

EXP-UNC:0045703/2014

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, 08 AGO 2017

VISTO:

El pedido formulado por el Secretario de Extensión de esta Unidad Académica, para que se contrate bajo la modalidad profesional independiente, a la Lic. ILEANA ZAMORA DNI N° 25455859 - ID: 2078;

Y CONSIDERANDO:

Que se han cumplido con las exigencias que especifica la Ordenanza HCS N° 05/12, y elaborado los informes del área económico-financiera y de la Asesora Jurídica de la Facultad;
Por ello y de conformidad a la delegación otorgada por la norma citada;

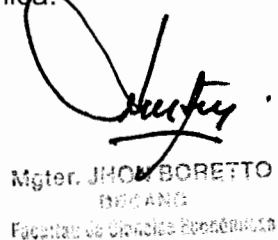
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Reconocer con caracter de excepción y en los términos previstos por la Ordenanza HCS N° 5/95, los servicios que hubiera prestado la Lic. ILEANA ZAMORA, DNI N° 25455859, como docente y de coordinación de los Cursos "Formación de Formadores", "Administración Lean" y "Buenas prácticas para la formulación, evaluación y gestión de proyectos eficientes" el día 19 de abril de 2017, el día 26 de abril de 2017, el día 3 de mayo de 2017, el día 4 de mayo de 2017, el día 10 de mayo de 2017, el día 11 de mayo de 2017, el día 18 de mayo de 2017, el día 1 de junio de 2017, el día 8 de junio de 2017, el día 27 de junio de 2017, el día 4 de julio de 2017 y el día 18 de julio de 2017 y disponer su pago en concepto de legítimo abono, previa certificación por parte del responsable de la contratada.

Art. 2º.- La Retribución que percibirá la Profesional será la suma total de pesos veintitres mil seiscientos cincuenta (\$23650,00), erogación que será afrontada con recursos propios de la Secretaría de Extensión. La Profesional deberá entregar recibos conforme a leyes tributarias vigentes y se practicarán los descuentos que los mismos requieran, quedando los honorarios pactados sujetos a la previsión de la Ley 25.453.

Art. 3º.- Notifíquese fehacientemente a la interesada, a Asesoría Legal y a la Secretaría de Extensión de esta Unidad Académica.


Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas